



**ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN
INSTITUCIONAL 2024 – 2027 CONSERVANDO GENERAMOS MÁS OPORTUNIDADES**

A los veintinueve (29) días del mes de abril del año 2024, se llevó a cabo la Audiencia Pública de Presentación del Plan de Acción Institucional PAI 2024 – 2027 en el Auditorio de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, ubicado en la Avenida de El Libertador No. 32-201 del D.T.C.H de Santa Marta.

La Audiencia es desarrollada de manera presencial con transmisión Vía Streaming a través del canal de YouTube de la Corporación y transmisión en la página de Facebook de la entidad.

La Audiencia Pública inicia a las 2:30 p.m. con la participación de los siguientes:

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

ALFREDO RAFAEL MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, Director General de CORPAMAG
JESÚS ANTONIO CASTRO, Delegado del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.
CARLOS CASSIANI, Representante de Comunidades Afrodescendientes del Departamento.
JUAN PABLO VARGAS ARIAS Alcalde Municipal de Algarrobo
PEDRO JESÚS OSPINO CASTRO, Alcalde Municipal de Concordia.

MIEMBROS DE LA ALTA DIRECCION

PAUL LAGUNA PANETTA, Secretario General (E), Subdirector de Gestión Ambiental.
LUZ HICELA MOSQUERA MOSQUERA, Jefe de la Oficina de Planeación
SEMIRAMIS SOSA TAPIAS, Subdirectora de Educación Ambiental
ANGELICA RODRÍGUEZ ORTIZ, Subdirectora Técnica
ALBEIS JAMES FUENTES PIMIENTA, jefe de la Oficina Jurídica
LILIANA HIDALGO GARCÍA, Jefe De Oficina de Control Interno
JORGE HANI CUSSE, jefe Laboratorio Ambiental
ANGELINA GARCIA AYCARDI, jefe Oficina Comunicaciones

Se les extiende un saludo a Instituciones que asisten a este espacio de diálogo:

PAOLA GÓMEZ, Directora del DADSA
BETTY DURÁN OLIVEROS, Comandante de Bomberos del Municipio de Ciénaga
PATRICIA DÍAZ HAMBURGER, Gerente Regional de Fedepalma
Funcionarios del Fundeban
Funcionarios de la Alcaldía de Pueblo Viejo
JESÚS GARAY, Invemar
Cesar Rosso, Fundación Teje Teje
Corporación Colombiana de Investigación - Agrosavia
LUIS SALCEDO, Cabildo Gobernador Indígena
Saidi Bedoya Teniente Fragata de la Dimar
Miguel Cantillo, Cabildo Indígena de Taganga



Yesid Tapias, Jefe de Policía de Carabineros, entre otras personas, asociaciones, organizaciones y Entidades que asistieron a la convocatoria

Se les da la bienvenida a relatores de los talleres participativos realizados en los municipios del Departamento del Magdalena.

Carmelo Posteraro, Taller de Ariguani
Hernán Gutiérrez, Taller de Fundación
Sirley Flores, Taller de El Banco
Guillermo Acuña Anaya, Taller de Chivolo
Jhon Bolaño, Taller de Pivijay
Jorge Ivan Pino, Taller de Cerro de San Antonio
Katherin Ariza, Taller de Ciénaga

OBJETIVO:

Presentar a la comunidad en general el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 de CORPAMAG, con el fin de recibir comentarios, sugerencias y propuestas de ajuste.

ORDEN DEL DÍA:

1. Inicio de la transmisión y bienvenida a la Audiencia Pública Audiencia Pública de Presentación del Plan de Acción Institucional PAI 2024 – 2027 a cargo de Angelina García, jefe de la Oficina de Comunicaciones de la Corporación.
2. Entonación del Himno de la República de Colombia y el Himno del Departamento del Magdalena.
3. Metodología de intervención.
4. Palabras y contexto de presentación del Plan de Acción Institucional 2024 - 2027, de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, a cargo del Director General Dr. Alfredo Rafael Martínez Gutiérrez.
5. Presentación del video institucional sobre la construcción del Plan de Acción Institucional 2024 – 2027 Conservando Generamos más Oportunidades
6. Presentación del Plan de Acción Institucional 2024 – 2027 a cargo de la Dra Luz Hicela Mosquera Mosquera, jefe de la Oficina de Planeación.
7. Intervención de los ciudadanos inscritos.
8. Fin de la transmisión y palabras de despedida por parte de la presentadora del evento.



DESARROLLO:

1. Bienvenida a la Audiencia Pública de Presentación del Plan de Acción Institucional PAI 2024 – 2027 "Conservando generamos más oportunidades", de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, a cargo de la jefe de la Oficina de Comunicaciones.

La funcionaria Angelina García Aycardi, jefe de la Oficina de Comunicaciones, en nombre de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena - CORPAMAG, da la bienvenida a la Audiencia Pública de Presentación del Plan de Acción Institucional 2024 – 2027 "Conservando generamos más oportunidades", saluda y agradece la asistencia a todos los ciudadanos conectados a través de la plataforma YouTube @corpamag y por Facebook; así como a los miembros de la Fuerza Pública, Representantes de Entidades y Organizaciones, periodistas, funcionarios y comunidad en general que se encuentran de manera presencial. Menciona que Corpamag es garante de la Ley Estatutaria de Protección de Datos 1581 del 2012, en cuanto a todas las intervenciones que se realicen en este evento.

2. Entonación del Himno Nacional de la Republica de Colombia del Magdalena.

3. Metodología de intervención.

La funcionaria Angelina García, jefe de la Oficina de Comunicaciones, informa a los asistentes la metodología con la que se desarrollarán las intervenciones, teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, se explica que estas serán realizadas por las personas que se inscribieron previamente hasta el 22 de abril del presente año y que se encuentran presentes en el Auditorio de la Entidad. Las respuestas se darán con referencia al objeto de la Audiencia, la Presentación del Plan de Acción Institucional PAI 2024 – 2027 "Conservando generamos más oportunidades".

De igual manera se extiende la invitación para que las personas que se encuentran conectadas a la audiencia, pueden formular preguntas por el chat de la página web o en el canal de YouTube. Las respuestas serán enviadas dentro de los próximos quince (15) días a la realización de esta audiencia, a los datos de contactos suministrados al igual que serán publicadas en la página web www.corpamag.gov.co, sección Participa. También informa que fuera del auditorio se encuentra una mesa donde pueden exponer sus quejas, reclamos e inquietudes para posteriormente ser tramitadas por la Corporación.

4. Palabras y contexto de presentación del Plan de Acción Institucional 2024 - 2027, de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, a cargo del Director General Dr. Alfredo Rafael Martínez Gutiérrez.

El Director General de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, Dr. **Alfredo Rafael Martínez Gutiérrez** da un saludo de bienvenida y agradecimiento a todos los participantes presenciales como virtuales a la Audiencia Pública de Presentación del Plan de Acción Institucional, manifestando la importancia de la participación de la ciudadanía en la construcción de este instrumento de planificación.



A continuación realiza un balance de la situación ambiental del departamento y los proyectos ejecutados por la Corporación, puede consultar esta información ingresando al siguiente enlace <https://www.youtube.com/watch?v=ivRiQ6Gdv38&t=4381s> en el tiempo 1:03:24 a 1:33:12.

5. Presentación del video institucional sobre la construcción del Plan de Acción Institucional 2024 – 2027 Conservando Generamos más Oportunidades

6. Presentación del Plan de Acción Institucional 2024 – 2027 a cargo de la Dra Luz Hicela Mosquera Mosquera, jefe de la Oficina de Planeación.

La Jefe de la Oficina de Planeación, Luz Hicela Mosquera Mosquera inicia su intervención socializando la metodología que la Corporación implementó a lo largo de los encuentros participativos con los diferentes actores del departamento del Magdalena. Asimismo expone cada uno de los capítulos del documento y cuál fue el proceso de construcción de cada uno de ellos. Para mayor información, puede consultar el siguiente enlace <https://www.youtube.com/watch?v=ivRiQ6Gdv38&t=4381s> en el tiempo: 1:51:12 al 02:43:09.

7. Inician las intervenciones inscritas previamente tanto virtuales como presenciales

En total se inscribieron siete (7) personas para participar de la audiencia.

La primera intervención la realiza la Gerente Regional de Fedepalma, la Dra Patricia Díaz Hamburger, quien exalta el trabajo que realizó la Entidad al formular el Plan de Acción, ya que fue concertado con diferentes actores del todo el departamento del Magdalena. Socializa la buena experiencia que tiene trabajando de la mano con Corpamag en el aumento de la formalización ambiental de sus empresas palmeras. Puede consultar esta intervención, en el siguiente link <https://www.youtube.com/watch?v=ivRiQ6Gdv38> en el tiempo: 2:43:48 al 2:50:00

La señora Martha Hurtado del municipio de El Piñón, realiza su intervención a través de la Plataforma Zoom, con su pregunta ¿La recuperación y embellecimiento de la Laguna de Sabanas, El Piñón, se encuentra dentro del plan acción en este cuatrienio?

Esta pregunta fue respondida por la Jefe de Planeación, quien afirma que este cuerpo de agua fue muy mencionado en las mesas de trabajo y este quedó en las líneas de intervención del Plan de Acción, además de todos los humedales asociados a las Ciénaga Grande de Santa Marta. La Dra Mosquera señala que una vez el Plan de Acción sea aprobado por el Consejo Directivo, la Entidad entrará a focalizar las áreas de intervención para cada anualidad. Este ecosistema sin duda hará parte de la implementación del Plan de Acción. Puede consultar su intervención, en el siguiente link <https://www.youtube.com/watch?v=ivRiQ6Gdv38> en el tiempo: 2:53:15 al 2:55:38.

La tercera intervención la realiza el señor Jorge Pino del municipio de Cerro de San Antonio; quien expresa sentirse agradecido con el trabajo participativo realizado en su municipio y pide que la Corporación en conjunto con la Alcaldía y otras instituciones sigan uniendo esfuerzos en pro de la protección de la Ciénaga del municipio y el caño que es el brazo y oxigenador del cuerpo de agua. Puede consultar su intervención, en el siguiente link <https://www.youtube.com/watch?v=ivRiQ6Gdv38> en el tiempo: 2:56:06 al 2:58:43.



La cuarta intervención la realiza el señor Morris Valencia Ramos del Municipio de Concordia con la pregunta: ¿Cómo generar apropiación social del conocimiento en las comunidades riverseñas del Río Magdalena a partir de un proceso de educación ambiental centrado en el recurso hídrico?

La Dra Semiramis Sossa, Subdirectora de Educación Ambiental le responde al ciudadano así: “Con la ejecución de la política de Educación Ambiental, a través de una de las estrategias más efectivas como lo es el diálogo de saberes, consistente en la construcción de conocimientos a través de compartir y escuchar, esta es una administración de cara a las comunidades y lo celebramos; por esto creemos que el diálogo de saberes es una herramienta efectiva para atender y crear una conciencia del agua”. Puede consultar su intervención, en el siguiente link <https://www.youtube.com/watch?v=ivRiQ6Gdv38> en el tiempo: 3:00:43 al 3:03:48.

La cuarta intervención es realizada por el señor Miguel Cantillo Guerrero ¿Por qué tan pocos PRAES (31)? ¿Por qué tan pocos espacios de etnoeducación?

La Subdirectora de Educación Ambiental responde: “A la Corporación le corresponde el fortalecimiento de los PRAE, en este cuatrienio hemos querido ser conservadores con las metas, porque queremos ser más efectivos, una de nuestras metas es articular los PRAE con los PEI y se vean reflejados en toda la malla curricular de las instituciones educativas, en ese orden de ideas, no queremos que los PRAE estén articulados con las áreas de ciencias naturales y ambiental, sino que en el intervengan otras disciplinas, no obstante con el fin de jalonar recursos del Gobierno Nacional, estamos aplicando a convocatorias para financiar nuestros proyectos”. Puede consultar su intervención, en el siguiente link <https://www.youtube.com/watch?v=ivRiQ6Gdv38> en el tiempo: 3:04:41 al 3:07:58.

La señora Bibiana Salamanca Solarte, presidente del Consejo de Cuenca del POMCA Río Piedra, Manzanares y otros directos al Caribe. La pregunta de la ciudadana es ¿Cómo incluye en su plan de acción Corpamag la propuesta de plan de trabajo del concejo de cuenca del pomca del río piedras que fue presentada por el consejo mediante oficio a copamag en el 2023?

Esta pregunta fue respondida por el Director General Alfredo Rafael Martínez Gutiérrez: el trabajo de las organizaciones ambientales contribuyen enormemente a la protección de los recursos naturales, el funcionario reconoce que se tiene una gran deuda con las organizaciones ambientales “lo que tratamos de hacer es vincularlos a los procesos de planeación, tenemos un POMCA para la zona de Santa Marta y allí están identificadas las necesidades que se establecieron con actores sociales que tienen incidencias en esas cuencas, ahora el paso a seguir es establecer la ruta para la implementación de esas acciones donde podamos hacer alianzas con algunas fundaciones para la ejecución de algunos proyectos. Puede consultar su intervención, en el siguiente link <https://www.youtube.com/watch?v=ivRiQ6Gdv38> en el tiempo: 3:08:32 al 3:15:00.

La sexta intervención de la jornada fue realizada por el señor Jesús Andes García, delegado de la Alcaldía de Plato con la siguiente pregunta ¿Cuál es la proyección de Corpamag con respecto al DRMI Zaraté Malibú y Veladero?



La respuesta a cargo de le Jefe de Planeación fue la siguiente: Como se pudo apreciar en la presentación la Corporación priorizó un proyecto específico para la atención del complejo cenagoso, sin embargo también en el marco de las apuestas que tienen el Gobierno Nacional en torno a los procesos de ordenamiento del agua estamos realizando las gestiones para poder articular las diferentes propuestas para estos ecosistemas. También es importante destacar que hay que hacer algunas actualizaciones al Plan de Manejo, del cual se han implementado algunas acciones y están pendientes dos. En conclusión, es necesario realizar la actualización del plan, en el marco de nuestro Plan de Acción 2024 - 2027, para realizar las gestiones requeridas para dar cumplimiento al Plan de Manejo. Puede consultar su intervención, en el siguiente link <https://www.youtube.com/watch?v=ivRiQ6Gdv38> en el tiempo: 3:16:29 al 3:18:47.

La última intervención de la jornada la realiza el señor Guillermo Rafael Acuña, relator de Plato quien pregunta que ¿Se hace necesario que cada municipio o región realice proyectos para acceder a recursos de las líneas del Plan de Acción?

Este pregunta fue respondida por la Jefe de Planeación, quien inicia socializándole al auditorio las convocatorias que ha realizado el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, destaca estas porque son los recursos disponibles para el sector ambiental en el país. Resalta que todas han sido adendadas y que esto significa que no se están presentando desde los municipios y los distintos actores de los territorios los proyectos necesarios para acceder a estos recursos y Corpamag como un actor ambiental se ha dado a la tarea de convocar y acompañarlos en la formulación de esos proyectos. Porque de cara al Plan de Acción, nosotros no somos oferentes de recursos, nosotros ejecutamos los recursos que nos asigna el Gobierno Nacional para el cumplimiento de las metas institucionales. Para el caso de estos programas y proyectos del Plan de Acción nosotros no abrimos convocatorias públicas pero si articulamos mesas de trabajo con los Entes territoriales para priorizar las acciones que se van a desarrollar y los puntos específicos. Puede consultar su intervención, en el siguiente link <https://www.youtube.com/watch?v=ivRiQ6Gdv38> en el tiempo: 3:19:26 al 3:24:37.

Una vez finalizada, las diferentes intervenciones y habiéndose agotado el orden del día, se levanta la audiencia pública siendo las 05:15 P.M.

Forma parte integral de esta Acta las respuestas a todas las preguntas formuladas, el informe de la encuesta de satisfacción y Documento del Plan de Acción Institucional que será publicado una vez sea aprobado por el Consejo Directivo de Corpamag. Estos documentos se encuentran publicados en la página web institucional www.corpamag.gov.co.

Para constancia se firma en Santa Marta, a los (10) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

PAUL LAGUNA PANETTA
Secretario General

Proyectó: Jatna Vanegas - Profesional OP. *JAV*